COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES División de Entidades del Mercado de Valores Miguel Ángel, 11

28010 Madrid

Ref.: COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE: DISOLUCIÓN ENDURA CARTERA, SICAV, S.A.

Muy señores nuestros:

Por la presente les comunicamos que con fecha 8 de Julio de 2009, la Junta General de Accionistas de la sociedad acordó por unanimidad aprobar el balance de liquidación de la compañía y el reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,\

D. Alfonso Jurado Mesa

Liquidadør Unico